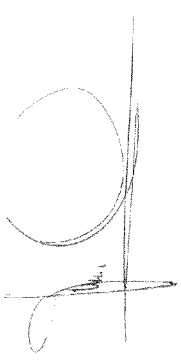


ACTA NUMERO CUARENTA Y SEIS GUION NOVENTA Y TRES (46-93). En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas, del día siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión Extraordinaria, los siguientes -- Miembros del mismo: Doctor Juan Alfonso Fuentes Soria, Rector. Los señores Decanos de las Facultades: Licenciado Juan Francisco Flores Juárez, - de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Ingeniero Julio Ismaél González -- Podszueck, de la de Ingeniería; Arquitecto Francisco Chavarría Smeaton, de la de Arquitectura. Los señores Representantes de los Colegios Profesionales: Licenciada Rosa Guadalupe Montes de Oca León, del de Abogados y Notarios de Guatemala; Doctor Rolando Waldemar Castañeda Lemus, del de Médicos y Cirujanos de Guatemala; Ingeniero Minor Estuardo López Barrientos, del - de Ingenieros y de Ingenieros Químicos; Licenciada Hada Marieta Alvarado - Bereta, del de Farmacéuticos y Químicos; Licenciado Luis Obdulio López Meza, del de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas; Licenciado Carlos Francisco Guerra Ovando, del de Humanidades. Los señores Representantes de los Catedráticos: Licenciado Edgar Mauricio García Rivera, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Lic. Oscar Eduardo Alvarez Gill, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Doctor Jorge Solares Aguilar, de la de Odontología; Licenciado Luis Antonio Menéndez, de la de Humanidades. Los Señores Representantes Estudiantiles: Señor Luis Enrique Luna Rívara, de la de Ingeniería; Señor Rogelio David Castillo Cárcamo, de la de Odontología. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General Financiero, Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa y el Secretario, que autoriza, Doctor Marco Antonio Quezada Díaz; se procedió de la manera siguiente:

PUNTO UNICO: Negociación de Bonos del Tesoro

El Consejo Superior Universitario habiendo escuchado la solicitud presentada por el Señor Director General Financiero, relativa a prever la eventual situación de iliquidez que pudiera presentarse, en caso el Ministerio de -

Finanzas Públicas no pagará en el presente mes, las cuotas parciales del adeudo del 5% constitucional convenidas en el arreglo de pago suscrito el 22 de julio del presente año, por un valor total de Q.44,460,512.87 de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1993. ACORDO 1) Autorizar a la Dirección General Financiera para negociar con los Bancos del Sistema y Financieras reguladas conforme al Decreto-Ley 208, Bonos del Tesoro del Ejercicio Fiscal 1987 que se tienen en Cartera o en su caso, Bonos que el Ministerio de Finanzas Públicas entregará a la Universidad de San Carlos de Guatemala en sustitución de los pagos parciales en efectivo, hasta por la suma de DIEZ MILLONES DE QUETZALES (Q.10.000,000.00) a su valor nominal; 2) Autorizar al Señor Rector, Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, como representante legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, o en su ausencia al Decano que le corresponda sustituirlo, para que suscriban los documentos necesarios para formalizar la negociación de los referidos Bonos.



CONSTANCIAS DE SECRETARIA

- A requerimiento del señor Rector, Doctor Juan Alfonso Fuentes Soria, -- se conocerá en la primera sesión del año 1994, lo relacionado con lo acordado por el Consejo Superior Universitario en el Punto CUARTO, inciso 4.4, subinciso 4.4.3, del Acta No. 38-91, de la sesión celebrada el 14 de agosto de 1991; en tal virtud se le recomienda a la Dirección General Financiera hacer las diligencias correspondientes a efecto de que lo allí resuelto adquiera vigencia.

- El Director General Financiero, Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa -- y el Representante del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, Licenciado Luis Obdulio López Meza; -- se comprometieron a elaborar varios proyectos relacionados con el futuro financiero de la Universidad de San Carlos entre los que se encuentran el seguir o no utilizando los servicios del Banco Agrícola Mercantil, el establecimiento del Banco Universitario y lo relacionado con el Fideicomiso BANVI-USAC.

- Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:00): Doctor Juan-Alfonso Fuentes Soria, Lic. Juan Francisco Flores Juárez, Ingeniero Julio Ismaél González Podszueck, Licenciada Rosa Guadalupe Montes de Oca León,- Doctor Rolando Waldemar Castañeda Lemus, Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta. Lic. Luis Obdulio López Mesa, Licenciado Carlos Francisco Guerra-Ovando, Licenciado Edgar Mauricio García Rivera, Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, Doctor Jorge Solares Aguilar, Licenciado Luis Antonio Menéndez, Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa, Doctor Marco Antonio Quezada-Díaz.

- Luego llegaron: Señor Luis Enrique Luna Rívara (9:20), Arquitecto Francisco Chavarría Smeaton (9:45), Ingeniero Minor Estuardo López Barrientos (9:45), Señor Rogelio David Castillo Cárcamo (9:45).

- Se excusó por no asistir a la sesión: Lic. Miguel Angel Lira Trujillo. Se dio por terminada la sesión, siendo las diez horas, del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de tercera citación. DOY FE.



MAQD/oom.